

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000742 de fecha 18.04.2023 de la Directora de Administración y Finanzas.
4. Ficha de Evaluación del Proyecto denominado "Construcción Casetas Radiales y Sala de TV Estadio Municipal Joaquín Muñoz García".
5. Decreto Exento N° 2.016 de fecha 12.05.2023, que Aprueba el Proyecto denominado "Construcción Casetas Radiales y Sala de TV Estadio Municipal Joaquín Muñoz García".
6. Decreto Exento N° 2.452 de fecha 06.06.2023, que Llama a Propuesta Pública.
7. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 28.09.2023.
8. Certificado Concejo Municipal N° 746 de fecha 07.11.2023.
9. Decreto Exento N° 4.836 de fecha 08.11.2023, que Adjudica la Propuesta Pública.
10. Orden de Compra N° 3838-704-SE23 de fecha 15.11.2023.
11. Póliza N° 30102023177045 de fecha 28.11.2023, de Fiel Cumplimiento del Contrato de la Empresa AVLA Seguros de Crédito y Garantía S. A., con vencimiento 16.04.2025.
12. Contrato a Suma Alzada de fecha 28.11.2023.
13. Decreto Exento N° 5.230 de fecha 01.12.2023, que Aprueba el Contrato.
14. Acta de Entrega de Terreno de fecha 13.12.2023.
15. Carta de Solicitud de Aumento de Plazo de fecha 25.03.2024
16. Informe Técnico del ITO de fecha 19.04.2024, que Justifica el Aumento de Plazo de la Obra.
17. Decreto Exento N° 1451 de fecha 26.03.2024, que Aprueba Aumento de Plazo de la Obra.
18. Memorandum N° 156 de fecha 10.04.2024, del Director de Obras Municipales al Director de SECPLAN, indicando los motivos de la Paralización.
19. Decreto Exento N° 1702 de fecha 11.04.2024, que Paraliza la Obra.
20. Decreto Exento N° 2.069 de fecha 06.05.2024, que Aprueba el Proyecto de Aumento de Obra.
21. Decreto Exento N° 3.581 de fecha 22.07.2024, que Aprueba el Aumento de Obra
22. Anexo de Contrato de Aumento de Obra de fecha 17.09.2024.
23. Decreto Exento N° 4563 de fecha 17.09.2024, que Aprueba el Anexo de Contrato.
24. Endoso N° 3 de fecha 09.09.2024, Póliza Fiel Cumplimiento del Contrato, hasta el 31.11.2025.
25. Endoso N° 5 de fecha 15.10.2024, Póliza de Responsabilidad Civil, hasta el 31.01.2025.
26. Acta de Reinicio de Obras de fecha 15.10.2024.

CONSIDERANDO:

1. La I. Municipalidad de Santa Cruz requiere que el Estadio cumpla con condiciones tanto para sus asistentes como para el personal que trabaja en torno a un Partido de Fútbol, es por ello que el presente Proyecto viene a dar respuesta a los aspectos técnicos para realizar un espectáculo que requiere espacios para periodistas radiales y de televisión, servicios higiénicos y corredores que se unes a lo existente.
2. El Proyecto se financiará con recursos provenientes de los Fondos Casino Número de cuenta 215.31.02.999.078.012.

DECRETO

EXENTO N° 5.010

1. **APRUEBESE** el Acta de Reinicio de fecha 15.10.2024 de la Obra denominada "**CONSTRUCCION CASETAS RADIALES Y SALA DE TV ESTADIO MUNICIPAL JOAQUIN MUÑOZ GARCIA**", a cargo del Contratista **JOSÉ LUIS PAVÉZ VARGAS**, RUT N° [REDACTED] con domicilio en Calle José Miguel Carrera N° 1447, de la Comuna de Marchigüe.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

GWAC/ERVV/MJTE/MARR/CMRC/dégo

c. c.:
- Alcaldía (01)
- SECPLAN (01)
- Archivo (01)